

	POLÍTICA DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	Código	P.C. N
		Rev.	1
		Fecha	16/02/2022
		Página	1 de 2

CMM GUARD SL, como organización dedicada a los *SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES* y en el marco del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio ha establecido, aplica y mantiene una estrategia adecuada de continuidad de su actividad y de recuperación en caso de catástrofe destinada a garantizar la preservación de sus funciones, la oportuna recuperación de las operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones.

Objetivo

El objetivo principal de CMM GUARD SL, es planificar un conjunto de estrategias y medidas necesarias como respuesta ante la aparición de un incidente que conlleve la puesta en riesgo de nuestra actividad empresarial ordinaria, desde el momento que se declare hasta el momento de la completa recuperación de la normalidad, teniendo como fin la minimización del impacto generado.

Principios

La política de continuidad de negocio se apoya en una serie de principios, que son:

1. La protección y Seguridad del personal, tanto en una situación operativa normal, como en una situación derivada de un desastre.
2. Minimizar el impacto que se pudiera derivar de cualquier situación.
3. Recuperar el estado de normalidad del área afectada en un periodo de tiempo mínimo, una vez disuadidas las consecuencias del incidente.
4. CMM GUARD SL, mantendrá actualizado su Plan de Continuidad de Negocio, realizando revisiones periódicas del mismo.
5. La comunicación a todo el personal de sus responsabilidades y actuaciones que le competen en el marco de la continuidad de negocio.
6. CMM GUARD SL realizará periódicamente revisiones del correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, así como su alineación a los principios y contenidos de esta política.
7. CMM GUARD asegurará que los procesos o servicios son recuperados dentro de los márgenes de tiempo estipulados y señalados en el Plan de Continuidad de Negocio.
8. La total disposición a colaborar con las autoridades en caso de desastre o necesidad.

Responsabilidades

El Comité de Crisis y Continuidad de Negocio es el órgano responsable de impulsar e implantar los Planes de Continuidad de Negocio en CMM GUARD SL, así como decidir, coordinar las actividades de continuidad de negocio, y velar por el cumplimiento de cada uno de los principios desarrollados en esta política

Asimismo, dicho Comité asume la dirección ejecutiva y la gestión de aquellas situaciones de crisis derivadas de un desastre que tengan repercusiones, requieran inversiones económicas extraordinarias o puedan afectar de manera significativa a la reputación de nuestra organización, además de proporcionar una respuesta centralizada, oportuna y eficaz a los incidentes y limita sus posibles efectos adversos.

	POLÍTICA DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	Código	P.C. N
		Rev.	1
		Fecha	16/02/2022
		Página	2 de 2

Para alcanzar un adecuado cumplimiento de la Política enunciada, la Organización se compromete a su comunicación y revisión periódica, así como a cumplir y hacer cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio

Fdo. D^a
Director General
CMM GUARD SL